# CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

## 1. DATOS GENERALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO/CONVENIO No: | CO1.PCCNTR.5388092 | FECHA: | 27/09/2023 |
| CONTRATISTA: | MONTE OSCURO | | |
| OBJETO: | Diseñar estrategias para la atención educativa de educación inicial en el marco de la atención integral en zonas rurales y rurales dispersas para la Comunidad Afrocolombiana de Puerto Tejada Cauca, a partir de la construcción colectiva e intercultural, desde el enfoque diferencial y territorial | | |
| VALOR: | $100.000.000 | | |
| PLAZO: | INICIO: 27/09/2023 | TERMINA: 20/12/2023 | |
| NÚMERO DE PAGO | Segundo pago - Productos | | |

## 2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Natalia Velasco Castrillón en mi calidad de Supervisora del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

| OBLIGACIÓN / PRODUCTO | CARACTERÍSTICAS |
|---|---|
| Segundo informe técnico que corresponde a: Documento borrador que se llevará al espacio de enriquecimiento y validación.<br>• Listado de asistencia y evidencia fotográfica de la realización de 3 espacios colectivos.<br>• Actas de reuniones con equipos del Ministerio de Educación y Secretaria de Educación. | Se reciben productos a satisfacción |
| **OBSERVACIONES** | |
| Por lo anterior se autoriza el desembolso de $35.000.000 por concepto de "segundo desembolso incluidos todos los gastos, impuestos y gravámenes que apliquen equivalente al 35 % del valor del contrato, contra la entrega de los productos enlistados, previa aprobación del supervisor" | |

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el__04_ de___12___de 2023.

# CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO



SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C 25278515

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista